



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 de octubre de 2019

RES. DECECO N° 1095/19

Expte. N° 7017/18

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 361/19, por medio de la cual se designa a la Cra. María José GÜIZZO LÓPEZ, D.N.I. N° 33.970.074, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Pública" del primer cuatrimestre de tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, desde la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 01 de noviembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. María José GÜIZZO LÓPEZ, D.N.I. N° 33.970.074, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad Pública" del primer cuatrimestre de tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, de esta Facultad y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.M.V.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.